

ELECCIONES 2025
PLATAFORMA LISTAS 225-226
ADUR Agronomía – Construcción colectiva con transparencia y
responsabilidad

La elección de la Asamblea del Claustro de la Facultad y de la Asamblea General del Claustro de este año nos interpela sobre cómo queremos que funcione nuestra Facultad, ya que este Claustro será probablemente elector de Decano. Por ello, la elección adquiere una relevancia especial, dado que no solo discutirá las orientaciones de los planes de estudio, sino que también definirá la próxima conducción. Consideramos que se trata de un momento clave para reflexionar sobre los desafíos actuales y fortalecer el rumbo académico e institucional de la Facultad.

COGOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

En los últimos tiempos, el gobierno de la Facultad ha enfrentado dificultades para canalizar las discusiones de política universitaria. Se ha pasado de la búsqueda de acuerdos en las instancias de cogobierno a la toma de decisiones basadas en la opinión de la conducción académica, más que en el debate político colectivo. Desde nuestro colectivo entendemos que las diferentes temáticas deben ser discutidas abiertamente, con la participación activa de todos los órdenes y reconociendo la diversidad de miradas, aspectos esenciales para construir acuerdos de largo plazo y fortalecer una Facultad proyectada hacia el futuro.

REFLEXIONES DESDE LA ACF

El trabajo de la última ACF permitió evidenciar áreas de oportunidad para fortalecer nuestra Facultad, especialmente en la articulación entre los departamentos y la relación con el medio externo. También puso de relieve la necesidad de profundizar la construcción colectiva y el intercambio de ideas en torno a los ajustes del plan de estudios, promoviendo debates basados en la colaboración y el diálogo. Nos proponemos que las discusiones del Claustro sean abiertas, fraternas y orientadas a construir una oferta académica de calidad, que combine excelencia, pertinencia y compromiso con el país. Creemos que el crecimiento de la Facultad debe sustentarse en un proyecto académico sólido, planificado y compartido, más que en la competencia interna o en la adopción acrítica de propuestas aisladas, y orientarse siempre hacia la formación de profesionales capaces de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

FORTALECIMIENTO DEL COGOBIERNO

Es fundamental que el debate se dé en las instancias correspondientes al cogobierno, Consejo y Claustro. Solo de esta manera queda registro de la opinión, del intercambio de ideas y de la construcción de una ética universitaria que fortalezca nuestra Facultad. El Consejo debe recuperar y consolidar su rol como órgano de conducción política, trabajando de manera complementaria con otros actores sin delegar la responsabilidad de la toma de decisiones. La actividad gremial sigue siendo fundamental para la vida institucional; el Consejo puede aprovechar su aporte, pero asegurando que las decisiones estratégicas se tomen de manera

colegiada y transparente. La creación de comisiones debe orientarse a fortalecer el cogobierno y el debate académico, reafirmando la función política y ética del Consejo.

PLAN ESTRATÉGICO Y DESARROLLO TERRITORIAL

En los últimos tres años se ha planteado la necesidad de que la Facultad cuente con un plan estratégico como herramienta para organizar su desarrollo académico, institucional y territorial. Para ello, consideramos fundamental contar con un diagnóstico claro sobre la situación actual y los objetivos hacia los que queremos avanzar. Este análisis debería considerar la evolución de la profesión agronómica, las demandas del sector y la inserción profesional de nuestros egresados, de manera que el plan resulte relevante y pertinente para la Facultad y la sociedad. Asimismo, es imprescindible que la conducción política se comprometa activamente para asegurar que las decisiones estratégicas se integren en un proyecto colectivo, coherente y con visión de futuro.

PRESENCIA TERRITORIAL

La visión de la Facultad debe ampliarse más allá de Sayago, reconociendo que el territorio agropecuario constituye un conjunto diverso y complementario. Es importante fortalecer la presencia de la Facultad en las regiones donde ya tiene presencia a través de las Estaciones Experimentales, así como en otras con potencial de desarrollo agropecuario, promoviendo la colaboración con actores locales y el desarrollo de carreras compartidas. Cada una de las sedes rurales posee características propias que deben ser consideradas en la planificación de la enseñanza, la investigación y la extensión. Esto permite que el proyecto de la Facultad se construya desde un enfoque integrado y cohesionado, aprovechando plenamente los recursos existentes y consolidando nuevas oportunidades.

Entendemos que la Facultad debe centrar su visión estratégica en el contacto con el medio, generando condiciones para atraer a jóvenes al estudio de la Agronomía y promoviendo ciencia de calidad que impulse una producción sostenible. Es de esperar que el aumento en el número de profesionales capacitados impacte directamente en los diferentes sectores agropecuarios, fortaleciendo su desarrollo, competitividad y capacidad de innovación.

En los últimos años, FAgro ha tenido baja presencia en los principales eventos agropecuarios, quedando por detrás de instituciones como INIA, UTU, y UTEC; incluso facultades no vinculadas al agro han tenido una participación más activa que la nuestra en las últimas Expo Prado. Estos espacios son claves para captar futuros estudiantes, intercambiar con egresados y visibilizar los resultados ante el público en general y el sector agropecuario y debemos volver a tener protagonismo en ellos.

La región Suroeste concentra la mayor proporción de la agricultura de secano del Uruguay. Por lo tanto, resulta vital que la Facultad de Agronomía se integre al polo a ser instalado en dicha región para fortalecer las carreras ofrecidas en otras regiones y expandir nuestra presencia allí donde el desarrollo agropecuario es relevante. De este modo, se consolidan las funciones de las Estaciones Experimentales y se potencia el impacto académico, social y territorial de la Facultad.

INSERCIÓN INTERNACIONAL

En el momento histórico en el que nos encontramos, la inserción internacional representa una oportunidad estratégica que es imprescindible aprovechar. La gran mayoría de los docentes e investigadores de la Facultad de Agronomía cuenta con vínculos internacionales que podrían ser formalizados mediante convenios y/o cooperaciones formales. Potenciar estas colaboraciones con Universidades extranjeras, tanto en la región como en el resto del mundo permitiría enriquecer la formación de posgrado, promover intercambios académicos y fortalecer la investigación aplicada. Es relevante resaltar la importancia de la internacionalización de la Facultad, ya que promueve el desarrollo de equipos de investigación al permitir el acceso a financiamiento internacional, que generalmente es sustancialmente mayor al nacional. Consideramos que la internacionalización amplía los horizontes de la Facultad generando oportunidades para docentes y estudiantes, y promoviendo la consolidación de la Facultad de Agronomía como una institución de referencia académica y científica a nivel global.

GRADO, POSGRADOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE

La Facultad debe consolidar y asegurar una formación de grado de calidad, con pertinencia social y con la capacidad de adaptación a las demandas del sector agropecuario. Desde este colectivo se priorizará el fortalecimiento de las carreras existentes y la creación de nuevas carreras que respondan a las necesidades de los distintos ámbitos productivos y de investigación, con el objetivo de formar profesionales competentes, responsables y comprometidos. Asimismo, se promoverá un enfoque práctico y vinculado al territorio, aprovechando las Estaciones Experimentales y la interacción con productores, instituciones y actores locales, de manera que los estudiantes desarrollen habilidades técnicas, pensamiento crítico y capacidades de innovación. La expansión de la matrícula y la formación de profesionales de calidad impacta directamente en los sectores agropecuarios, contribuyendo a su desarrollo sostenible, competitivo y socialmente responsable.

La Udelar ha avanzado en el ordenamiento de la normativa de posgrados, y la Facultad ha mantenido una conducción organizada de sus programas. Sin embargo, existen oportunidades para fortalecer la educación permanente, un ámbito estratégico por varias razones. En primer lugar, nuestros egresados demandan formación continua para actualizar y profundizar sus competencias. En segundo lugar, la educación permanente nos acerca a los problemas y necesidades del ámbito laboral, facilitando la transferencia de conocimiento y el vínculo entre la investigación y la producción. Finalmente, una oferta sólida de educación permanente consolida la posición académica de la Facultad frente a otras propuestas externas, asegurando su relevancia en la formación profesional y el desarrollo del sector agropecuario. Por otro lado entendemos que se debe promover la continuidad educativa desde la interacción con otros como la UTU ya que, a pesar de que tenemos varios Bachilleratos agrarios en UTU, son minoritarios los estudiantes que ingresan a facultad de Agronomía.

CARRERA DOCENTE

La implementación del nuevo EPD, la organización de la carrera docente y la creación de condiciones que permitan a nuestros estudiantes de posgrado avanzar en su formación son temas de gran importancia. Consideramos fundamental que los docentes en formación cuenten con apoyos adecuados para desarrollarse plenamente, sin que su progreso se vea limitado por restricciones innecesarias. En este sentido, apoyamos medidas como la exoneración parcial del cumplimiento horario, que faciliten a los candidatos concentrarse en su formación y avanzar con éxito. Y entendemos que es un desafío necesario pensar medidas para que la carrera docente sea más equitativa entre hombres y mujeres. Además, una Facultad con un cuerpo docente sólido y diverso se beneficia cuando sus profesores se forman en distintas instituciones, lo que enriquece la experiencia académica, amplía perspectivas y fortalece la calidad de la enseñanza, evitando la endogamia y promoviendo la excelencia en la formación de futuros profesionales.

FACULTAD DE AGRONOMÍA



12 de noviembre de 2025

ORDEN: DOCENTE

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

LEMA: ADUR Agronomía - Construcción colectiva con
transparencia y responsabilidad

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Federico GARCÍA SUÁREZ
2. Ana Cecilia SILVEIRA GÓMEZ
3. Juana Teresa VILLALBA FARINHA

12 de noviembre de 2025

ORDEN: DOCENTE

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD

LEMA: ADUR Agronomía - Construcción colectiva con
transparencia y responsabilidad

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Ana Cecilia SILVEIRA GÓMEZ
2. Diego Germán PICCARDO SILVA
3. Maximiliano Leonardo VEROCAI BRITOS
4. Gonzalo Darío RIZZO AYPHASSORHO
5. Marcela Joan GONZALEZ RAMOS
6. Federico GARCÍA SUÁREZ
7. Juana Teresa VILLABA FARINHA
8. Gastón Eduardo QUERO CORRALLO
9. María Giuliana GAMBETTA ROMASO
10. María Mercedes FOURMENT REISSIG
11. Guillermo SIRI PRIETO
12. Ana Laura ROSA MORAN
13. Camilo ALVAREZ GARCIA
14. Santiago ALVAREZ DURÁN
15. Milton Fabián PINTOS GARANCE